

AVISO DE AUDIENCIA  
DEPARTAMENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE NUEVO MÉXICO

El Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) ha programado una audiencia pública para considerar la aprobación de la Aplicación de la Renovación y Modificación del Permiso de Descargue del agua subterránea , DP-699, como sometido por el Sr. John Ruch, Lechería Ruch, 5518 East Avenida D, Lovington, Nuevo México 88260-9538. Los permisos de descargue se expide conforme al Reglamento de la Comisión de Control de Calidad de Agua(WQCC) de Nuevo México. La audiencia pública se llevará a cabo el Martes, 16 de noviembre de 2010, 6:00 pm en el Salón de Bob Moran - Multi Purpose Room, New Mexico Junior College Campus, 5317 Carretera de Lovington, Hobbs, Nuevo México.

En la Aplicación del Permiso de Descargue DP-699, Ruch Lechería propone renovar y modificar el permiso de descargue para la descarga de hasta 40.000 galones por día (gpd) de aguas residuales agrícolas. Anteriormente, las aguas residuales fueron descargados de la sala de ordeño a un estanque forrado con concreto y luego bombeado hacia tres lagunas forradas con arcilla para almacenamiento. Las aguas residuales fueron aplicadas al campo por riego de pivote central y riego por inundación a 145 hectáreas de tierras de cultivos irrigados. La modificación consiste en disminuir el area de aplicación a la tierra desde 145 hasta 100 acres de riego de pivote central a tierras bajo cultivo, y reemplazar las existentes lagunas forradas con arcilla con un sistema de lagunas sintéticamente forradas. Los contaminantes potenciales asociados con este tipo de descarga incluyen los compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 9111 State Highway 18 (también conocido como Lovington Highway), aproximadamente una milla al noroeste de Ciudad de Humble, en las secciones 26 y 27, Municipio 17 Sur, Rango de Oriente 37, Condado de Lea. El agua subterránea debajo del sitio está a una profundidad de aproximadamente 60 pies y tiene una concentración total de sólidos disueltos de aproximadamente 560 miligramos por litro.

Se les dará a todas las personas interesadas una oportunidad razonable en la audiencia pública para presentar pruebas, datos, opiniones o argumentos oralmente o por escrito, y para examinar a personas que testifican en la audiencia. Cualquier persona que desea presentar la evidencia técnica en la audiencia tiene que, a más tardar de las 5:00 pm Martes, 02 de noviembre 2010, presentar una Declaración de Intento de Presentar Testimonio Técnico con el Secretario de la Audiencia, Sally Worthington, NMED, Harold Runnels Building, segundo piso, Sala N-2150, PO Cuadro de 5469, Santa Fe NM, 87502-5469. Personas presentando una Declaración de Intento servirán también una copia en el Departamento y el solicitante. La Declaración de Intento tiene que incluir: el nombre de la persona que presenta la declaración, si la persona apoya o se opone a la propuesta de solicitud del permiso de descargue, el nombre de cada testigo, una estimación de la duración del testimonio directo de cada testigo, una lista de exhibiciones, si hay, para ser ofrecido como evidencia en la audiencia, y un resumen o esquema del testimonio directo anticipado de cada testigo. Cualquier persona que no presenta una Declaración de Intento puede presentar una declaración general de no-técnica en favor o en contra de la propuesta de aprobación de permisos de descargue en cualquier momento antes o durante la audiencia.

La audiencia se llevará a cabo conforme al 20.6.2.3110 NMAC (los Reglamentos de WQCC, Participación de la Audiencia Pública) y 20.1.4 NMAC (Procedimientos de Permisos-Departamento del Medio Ambiente). Se pueden obtener una copia de estas reglas

contactando la Oficina de Calidad de Agua Subterránea al (505) 827-2900. El Secretario de NMED aprobará, aprobará condicionalmente, o no aprobará la propuesta del Permiso de Descargue basada en el record administrativo para la aplicación de Permiso de Descargue, incluyendo la información aplicable provisto durante la audiencia pública.

NMED hará una grabación de audio de los procedimientos de la audiencia. Aunque no es requerido por reglamentos aplicables, una transcripción escrita del procedimiento de audiencia puede ser preparado. Si una transcripción escrita es preparada, cualquier partido solicitando copias de la transcripción que asumir el coste total de la preparación de las copias.

Cualquier persona interesada podrá examinar el expediente administrativo para la aplicación propuesta Permiso de Descarga de 08 a.m.-05:00 pm en la Calidad de Agua Subterránea de NMED Mesa, Harold Runnels Building, PO Cuadro de 5469, la unidad 1190 de San Francisco, Santa Fe, NM 87502-5469, (505) 827-2900. Cualquier persona interesada puede obtener una copia electrónica del expediente administrativo para la aplicación propuesta Permiso de Descarga de 08 a.m.-5:00 pm en el NMED Hobbs Oficina de Campo, 726 E. Michigan # 165, Hobbs, NM, 88240, (575) 393-4302 oa la Oficina de Calidad de Agua Subterránea de NMED, Harold Runnels construcción, PO Cuadro de 5469, la unidad 1190 de San Francisco, Santa Fe, NM 87502-5469, (505) 827-2900.

Si usted es una persona con una discapacidad que requiere asistencia, auxilio, por ejemplo, un intérprete de lenguaje de señas, o un intérprete de español en esta audiencia, por favor comunicarse con Judy Bentley, Oficina de Recursos Humanos, NMED, 1190 St. Francis Drive, Cuadro de 5469, Santa Fe, NM 87502 hasta 5469, (505) 827-9872 del 5 de noviembre de 2010. Los usuarios de TTY por favor, consigue acceso al número de la Sra. Bentley a través de New Mexico Relay Network al 1-800-659-8331.